



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el art. 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Ante las noticias publicadas por algunos medios de comunicación sobre la compra de la compañía MADE, por parte de GAMESA, esta empresa quiere comunicar lo siguiente:

1. GAMESA, efectivamente, está participando en el proceso que ha abierto ENDESA para vender su filial MADE.
2. En este momento las partes están negociando, en exclusividad, los términos y condiciones de la posible operación, cuyo buen fin queda en todo caso sujeto a alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes respecto de los mismos.
3. El proceso se está desarrollando bajo las bases de confidencialidad por lo que, en este momento, no se puede desvelar hecho alguno relativo al mismo, si bien GAMESA desea manifestar que el precio de adquisición de las acciones, pendiente del cierre de las negociaciones, se sitúa en un entorno muy distinto al aparecido en los medios de comunicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de Abril de 2.003

Luis A. Martín Zurimendi  
Secretario General y del Consejo de Administración